



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado ponente

AL373-2024

Radicación n.° 98724

Acta 3

Bogotá, D. C., siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Epago de Colombia S.A. vs. Sindicato Unión de Trabajadores y Trabajadoras de Valores de Colombia UNTRAVALORES.

La Corte avoca el conocimiento del recurso de anulación que Epago de Colombia S. A. interpuso contra el laudo arbitral del 25 de mayo de 2023, proferido por el Tribunal de Arbitramento Obligatorio que dirimió el conflicto colectivo de trabajo suscitado entre la recurrente y el Sindicato Unión de Trabajadores y Trabajadoras de Valores de Colombia UNTRAVALORES.

Asimismo, se ordena dar traslado como opositor al Sindicato Unión de Trabajadores y Trabajadoras de Valores de Colombia UNTRAVALORES, para que en un término de

tres (3) días hábiles presente alegaciones, si así lo considera pertinente.

Notifíquese y cúmplase.



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
Presidenta de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar Ángel Mejía Amador', written in a cursive style.

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Firmado electrónicamente por:

Marjorie Zúñiga Romero
Presidente de sala

Gerardo Botero Zuluaga
Magistrado

Fernando Castillo Cadena
Magistrado

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: D9A286925BCAD6413A379782ACE0C5B359226989FFE527B44C092A640277636E

Documento generado en 2024-02-07